

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES: SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS
Códigos <i>Code</i>	801027; 909034; 912035
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	El contexto institucional del trabajo social
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Servicios sociales
Departamento responsable <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esgls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Isabel Fernández Martín
Departamento <i>Department</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Trabajo Social y Servicios Sociales
Categoría <i>Category</i>	Profesora Titular Escuela Universitaria
Número de despacho <i>Office number</i>	10.1.19
Teléfono <i>Phone</i>	954348369
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mifermar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mifermar@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Abordaje conceptual, organización territorial y administrativa, desarrollo normativo, centros, prestaciones y recursos de los Servicios Sociales Especializados como nivel de intervención específico dentro del Sistema Público de Servicios Sociales.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Conocer y comprender el proceso histórico de los Servicios Sociales, su origen y desarrollo. Conocer y comprender la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales en los ámbitos locales, autonómicos y estatales. Conocer y comprender los principales instrumentos legislativos reguladores de Servicios Sociales. Identificar correctamente los principales recursos contenidos técnicos característicos, tanto de los Servicios Sociales Comunitarios, como de los diversos ámbitos de especialización (infancia, familia, mayores, mujer...). Manejar las diversas herramientas de información, valoración y orientación profesional específicas para Servicios Sociales. Manejar procedimientos de análisis, codificación, interpretación y valoración adecuados para el estudio e investigación de aspectos concretos de Servicios Sociales.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Antes de cursar la Asignatura, sería conveniente que los estudiantes hayan cursado la asignatura: Organización de los Servicios Sociales: Servicios Sociales Comunitarios.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

4. Competencias / *Skills*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esgls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/6



Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal. E10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. E12 - Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social E18 - Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad E22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS. LOS SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA.
TEMA 2	PROMOCIÓN DE LA MUJER Y ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esgls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/6
				

TEMA 3	PROTECCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIA Y JUVENTUD.
TEMA 4	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
TEMA 5	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA PERSONAS MAYORES.
TEMA 6	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.
TEMA 7	ATENCIÓN SOCIAL DE PRESOS Y MENORES INFRACTORES
TEMA 8	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS PARA MIGRANTES, MINORÍAS ÉTNICAS Y PERSONAS SIN HOGAR.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Aprendizaje experiencial, con una metodología activa, participativa, colaborativa e integradora. Conocer con sentido y dirección para saber ser, convivir y hacer.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse conferencias, proyecciones, visitas, etc.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Su contenido versa principalmente sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esgls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6



	Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumnado dispondrá de esta información en la parte específica de la guía.
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de:</p> <p>25% en la evaluación continua.</p> <p>25% en la prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de:</p> <p>25% en la evaluación continua.</p> <p>25% en la prueba final.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M. y García Serrano, M. (2011) “Servicios sociales públicos”, <i>Madrid: Tecnos</i>. • Alemán Bracho, C. Alonso Seco, J.M. y Fernández Santiago, P. (2010) “Fundamentos de servicios sociales”, <i>Valencia: Tirant lo Blanch</i>. • Alemán Bracho, C. y García Serrano M. (2008) “Los servicios sociales especializados en España.”, <i>Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces</i>. • Alemán Bracho, C. y Trinidad Requena, A. (2012) “Evaluación de servicios sociales”, <i>Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi -Thomson Reuters</i>. • Cordero Martín, G. (2001) “Los servicios sociales en Andalucía.”, <i>Sevilla: Gran Enciclopedia Andaluza del siglo</i>
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esgls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

*XXI, tomo 7. Coordinada por Gabriel Cano García.
Ediciones Tartessos S.L.*

- Gonzalo González, B. y Alonso Seco, J.M. (2000) “La asistencia social y los servicios sociales en España”, *Madrid: Boletín Oficial del Estado*.
- Medina Tornero, E. y Medina Ruiz, E. (2011) “Servicios sociales: organización y planificación.”, *Murcia: DM*.
- Sánchez-Flores, S. (2018) “Prestaciones del sistema público de servicios sociales y de la dependencia.”, *Valencia: Tirant lo Blanch*.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zYILL8GT8esqls06MJ7f+zJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/6
